



**NOAA**  
**FISHERIES**

Office of Law  
Enforcement

**Hoja de  
Hechos 2023**

# Alianza para la Gestión de la Pesca Sostenible



## **MANTENER PRODUCTOS PESQUEROS ILEGALES, NO DECLARADOS Y NO REGULADOS FUERA DE LA CADENA DE VALOR**

La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) es un problema mundial que amenaza la seguridad económica, los recursos naturales críticos para la seguridad alimentaria mundial y los ecosistemas biodiversos. La pesca INDNR le cuesta a la economía mundial entre \$15 y \$36 mil millones de dólares por año y representa más del 20 por ciento de todas las capturas en América Latina. Estados Unidos es un importante recolector, importador y consumidor de productos del mar. Tenemos un papel importante y activo que desempeñar en la conservación y gestión de las pesquerías a nivel mundial, lo que incluye garantizar que los productos del mar importados sean seguros, legales, recolectados responsablemente y sostenibles.

## **LA ALIANZA PARA LA GESTIÓN DE LA PESCA SOSTENIBLE**

La Alianza para la Gestión de la Pesca Sostenible intenta prevenir la pesca INDNR mientras promueve la gestión sostenible de especies y ecosistemas marinos críticos al desarrollar la capacidad de los gobiernos de los países socios para implementar efectivamente el Acuerdo de Medidas del Estado del Puerto (AMERP). El acuerdo, que entró en vigor en 2016, es el primer acuerdo internacional vinculante que se enfoca específicamente en la pesca INDNR. Crea un enfoque estandarizado para recopilar y compartir información sobre buques pesqueros o de apoyo a la pesca con bandera extranjera que ingresan a los puertos y restringe el desembarque de productos de la pesca INDNR en los puertos y su ingreso a la cadena de suministro.

## **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

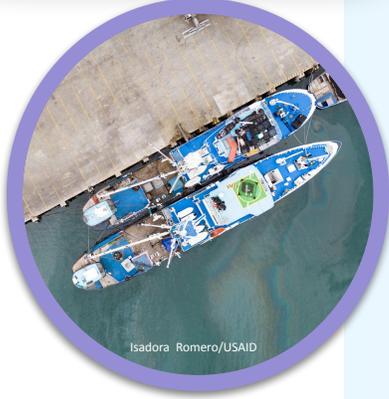
El Proyecto es un acuerdo interinstitucional conjunto entre la NOAA y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Su objetivo es apoyar a los gobiernos de Colombia, Ecuador y Perú para:

- Hacer cumplir de manera efectiva las reglamentaciones pesqueras nacionales y los acuerdos pesqueros internacionales
- Documentar y compartir información relevante entre agencias gubernamentales y con países vecinos
- Desarrollar e implementar planes para gestionar de manera sostenible especies o áreas económica y ecológicamente importantes dentro de los hábitats costeros y marinos

## **METAS DEL PROYECTO**

El objetivo principal del proyecto es desarrollar la capacidad de aplicación de la pesca y otras agencias relevantes en Colombia, Ecuador y Perú para implementar los requisitos operativos bajo del AMERP. Éstas incluyen:

- Llevar a cabo inspecciones pesqueras exhaustivas de los buques pesqueros y de apoyo a la pesca con pabellón extranjero que ingresan al puerto de un país
- Mejorar el intercambio de información entre los gobiernos de toda la región
- Desarrollar y hacer cumplir los reglamentos de ordenación pesquera
- Mejorar la gestión del medio ambiente y especies económicamente importantes y/o áreas



Isadora Romero/USAID



Isadora Romero/USAID



Isadora Romero/USAID



Isadora Romero/USAID

## RESULTADOS HASTA LA FECHA

- Capacitó a 134 personas de 10 ministerios en la gestión sostenible de los recursos naturales a través de talleres de desarrollo de capacidades en Ecuador y Perú enfocados en el Acuerdo de Medidas del Estado Rector del Puerto
- Organizó dos talleres separados a nivel de administrador en Perú y Ecuador
- Organizó una capacitación de nivel de inspector de 8 días en Ecuador
- Cooperación bilateral avanzada sobre pesca INDNR a través de reuniones de alto nivel y desarrollo de planes de trabajo con agencias de pesca y cumplimiento, ONGs y actores del sector privado en Ecuador, Colombia, y Perú
- Recopilé información sobre la implementación operativa de las medidas portuarias en cada país para comprender mejor e implementar la integración regional y la eficacia
- Establecí y mantuve relaciones y contactos con colegas de ministerios gubernamentales.

## CONTRIBUCIÓN A LA MISIÓN DE LA NOAA Y LA SEGURIDAD NACIONAL

El sector de productos del mar tiene un papel importante en la economía de los Estados Unidos, generando aproximadamente 1,5 millones de puestos de trabajo y contribuyendo a la seguridad alimentaria. Los Estados Unidos son uno de los mayores importadores y exportadores de pescados y mariscos del mundo, y actualmente importa aproximadamente el 80% de los pescados y mariscos que consume.

En diciembre de 2019, la Lev de Seguridad Marítima y Cumplimiento de la Pesca se convirtió en ley, apoyando un esfuerzo interinstitucional para contrarrestar la pesca INDNR y las amenazas relacionadas a la seguridad marítima. Estos esfuerzos se alinean estrechamente con el Memorando de Seguridad Nacional del Presidente de junio de 2022 sobre la Lucha Contra la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada y los Abusos Laborales Asociados.

El Acuerdo de medidas del Estado rector del puerto es una herramienta eficiente y eficaz contra la pesca INDNR, que evita que el pescado y los productos pesqueros entren en los puertos y se desembarquen. Esto disminuye la probabilidad de que los productos de la pesca INDNR entren en la cadena de suministro. Al inspeccionar embarcaciones y entrevistar a capitanes, tripulaciones y observadores de manera estandarizada, el acuerdo permite recopilar y comunicar datos valiosos de inteligencia y cumplimiento. También proporciona un marco para cerrar puertos sin políticas estrictas y para denegar la entrada a los puertos a los buques de pesca que figuran en las listas de pesca INDNR. Dado que las inspecciones se realizan en los puertos, el acuerdo es una forma más rentable de combatir la pesca INDNR en todo el mundo que, por ejemplo, buscar embarcaciones INDNR en el mar. Su éxito se basa en la colaboración y la comunicación internacionales. La Alianza para la Pesca Sostenible está ayudando a aumentar la comunicación regional entre los estados costeros del Pacífico oriental y entre los Estados Unidos y sus socios en América del Sur.

## PROJECT BY THE NUMBERS

**LOCATIONS:** Colombia, Ecuador and Peru

**PROJECT DURATION:** 06/24/2021 to 06/23/2026

**FUNDING AMOUNT:** \$5,000,000

**FUNDER:** United States Agency for International Development (USAID)

## KEY CONTACTS

**PROJECT LEADS:** Anjali Kumar and Joe Fader

**CONTACT EMAIL:** [anjali.kumar@noaa.gov](mailto:anjali.kumar@noaa.gov); [joseph.fader@noaa.gov](mailto:joseph.fader@noaa.gov); [noaa.ole.international@noaa.gov](mailto:noaa.ole.international@noaa.gov)



**Gina M. Raimondo**  
U.S. Secretary of Commerce

**Richard W. Spinrad**  
Under Secretary of Commerce  
for Oceans and Atmosphere

**Janet Coit**  
Assistant Administrator  
for Fisheries

**National Marine Fisheries Service**

Office of Law Enforcement

1315 East West Highway, Suite 3301.

Silver Spring, MD 20910

[www.fisheries.noaa.gov](http://www.fisheries.noaa.gov)